

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

Laguna

IGN GÉOGRAPHIQUE

28°, 28', 30"
Longitude, 16°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas.
trimestre. 7 id.
semestre. 13 id.
un año. 25 id.
Extranjero. un año. 32 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera, y a 8 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.
Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas por incensión.
Los comunicados y reclamos, a precios convencionales.
La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazareno, 33. Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.
Teléfono núm. 97

Cambios hechos hoy

Abril 27

Table with exchange rates for various locations like España, Londres, París, Oro, etc.

Observaciones meteorológicas

Meteorological observations table including barometer, wind, and temperature readings.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: El Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1: Jefe de día y Presidente de la Junta de Provisiones el Comandante del mismo cuerpo D. Félix Benedito. Hospital y provisiones, el 2.º capitán del Regional número 1 D. Francisco Padrón Rodríguez. Oficial de vigilancia a las ordenes del Jefe de día. Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Zona de esta Capital, del referido Batallón. El General Gobernador militar, Aizpuru. Comunicada. El Capitán primer Ayudante, Estanislao Gómez Landero.

Sección Religiosa

Abril, 27

Santo de hoy.—San Pedro Armengol.
Santo de mañana.—San Prudencio.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones, el Rosario.

Efemérides

BATALLA Y CAPITULACIÓN DE VELEZ-MÁLAGA

27 de Abril de 1487

Con el fin de limpiar de árabes, que pensaba seguir para llegar a Málaga el 7 de Abril de 1487, Fernando el Católico, al frente de 40.000 infantes y 12.000 ginetes, abandonó a Córdoba, legando el 17, después de una penosísima marcha, a las proximidades de Velez Málaga plaza a la que puso sin pérdida de tiempo estrecho cerco.
El día 27 del mismo mes y año, hallándose un tanto descuidados los sitiadores, los árabes hicieron una salida; la primera que efectuaron, y en ella acuchillaron a un grupo de cristianos que fortificaban una altura.
El alboroto y la sorpresa que este hecho produjo, fué grande; todos los si-

tiadores cogieron sus armas para acudir en auxilio de sus compañeros, contándose entre los primeros que acudieron el Rey Fernando, que, sin más armadura que un peto y montado en el primer caballo que vió cerca de sí, con un puñado de hombres corrió en socorro de los acuchillados, arremetiendo furiosamente contra los moros como el último de sus soldados.

En la lucha que trabaron sepultó el hierro de su lanza en el pecho de un infiel, y al forcejear para sacarlo tuvo la mala suerte de que se le cayera la lanza; entonces, y al observar que sobre él venía una porción de enemigos, echó mano a su espada, la que no pudo sacar de la vaina a pesar de sus esfuerzos, librándose de caer prisionero gracias al socorro que le prestaron el marqués de Cádiz, el conde de Cabra, el adelantado de Murcia y los capitanes Garcilaso de la Vega y Diego de Ataíde.

Después que terminó el combate, hicieron ver a Fernando lo inconveniente que era para la causa cristiana que así arriesgara su vida, a lo que objetó el Rey con cariño y entereza:

«Agradecer he vuestro consejo; más no podré buenamente ver a los míos sufrir, é non aventurar la mi vida por ellos salvar.»

Los moros fueron derrotados completamente, y pocos días después de este hecho cayeron los arrabales en poder de los cristianos, terminando los moros por capitular ante el temor de que les fueran destruidos sus hogares por el bombardeo, ó de que ellos fueran degollados de realizarse el asalto.

La capitulación fué firmada el 27 de Abril, y la entrada triunfal de los reyes Católicos en Velez Málaga no se efectuó hasta el día 3 de Mayo.

Registro Civil

Abril, 26

NACIMIENTOS

Eleuterio González y Díaz.
Manuel García de la Concepción.
María García de la Concepción.
Cármen Travieso y Delgado.

FUNCIONES

María Teresa Perera y Marichal, natural de esta ciudad, 11 meses, San Sebastián, 10 — Meningitis cerebral.
José Suarez Moreno, natural de Guía (Canaria), 70 años, viudo, Hospital civil.—Gangrena senil.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 26—7'15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Hoy se ha firmado por la regenta el Decreto pasando a la escala general de reserva al General de División D. Pedro Pin y Fernández.

En el mismo Consejo de Ministros quedó aprobado el pliego de condiciones para la subasta del dique flotante de la bahía de la Habana y de algunos barcos de guerra que aún no han regresado a la Península.

BOLSA

Deuda perpetua, 4 p interior, a 63'25.

Id. id. exterior a 69'90.

Id. amortizable, a 72'30.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886,) a 65'75.

Oblig. del Tesoro 5 p con garantía renta Aduanas, a 94'30.

CAMBIOS

Londres, vista, a pesetas 30'18 por £.

París, vista, a 20'75 p P.

Almodóbar.

Madrid, 26—7'25 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los Ministros, en el Consejo celebrado después del que presidió la regenta, acordaron no celebrar Consejos en lo sucesivo sino los miércoles, por falta de asuntos en que ocuparse.

Ha sido nombrado Comandante principal de Ingenieros de esa Capitanía General de Canarias, el Coronel del Cuerpo Sr. D. Salvador Bethencourt y Clavijo.

Almodóbar

Madrid, 26—10'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Hoy ha celebrado una nueva

reunión la Junta de defensas militares de nuestras costas.

La reunión tenía por objeto continuar el estudio de los planes de fortificación que existen formulados.

El Ministro de la Guerra, General Polavieja, tiene el propósito de visitar personalmente, en este próximo verano, las provincias de Baleares y de Canarias, para formar juicio propio de las necesidades de sus defensas.

Hoy ha quedado acordado el aumento de sueldos a los telegrafistas que prestan sus servicios en esa provincia, por medio de la concesión de gratificación de residencia que habían solicitado.

Almodobar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente)

CRÓNICA

Procedente de Canaria, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor español Viera y Clavijo. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

Hoy han entrado los siguientes vapores:

Thurst. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Burdeos, despachado por los Sres. Cory Brothers y C.

Tenerife, español; de Arico y escalas. Dejó pasajeros y carga; toma carbón, agua y víveres y sale para los puertos de su procedencia, despachado por la Compañía de Navegación de Tenerife.

Anglo, inglés; de Liverpool y Funchal. Dejó pasajeros y correspondencia; descargó y cargó mercancías: tomó carbón, agua y víveres y salió para New-Calabar y escalas, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.

—Cuando se comete una falta como esa debe procurarse el ocultarla. El amor sirve de excusa y se comprende que una joven como Rosa se hubiese enamorado de un hombre de los del barrio, de uno de esos buenos mozos que abundan en el Mercado y que son de su clase, al corazón no se le manda, pero ¡con un marqués! ¡Se vende por dinero y el Mercado está deshonestado!

Con mucha habilidad mezclaba Meraud la verdad y la mentira, y toda la mañana empleó recorriendo el círculo de sus amigos, y comunicando la buena nueva, y antes de separarse de una vendedora decíala con mucho encarecimiento:

—Sobre todo os encargo que no digáis nada, porque si se enterase la madre Ragueuel tendríamos un disgusto, porque es muy viva de genio y capaz de plantar a la madre en la puerta de la calle, y después emprenderla con la chica dándole un escándalo.

Ha oído decir que el pajarito se quería casar con Rosa, ¡que allá se las arreglen! Sentirla mucho causar un disgusto a esa desdichada, así que no me importa lo que haga y con su pan se lo coma.

Habíalo sentido mucho efectivamente, porque el pobre hombre obraba sin malicia arrancando la piel al prójimo, ¡y qué cara tan lastimosa ponía al hacerlo!

—El que se pondrá furioso es el dueño de ese célebre restaurant del boulevard, que hace tantos años estaba entusiasmado con Rosa, ¿qué habría dicho a haber visto la otra noche a su favorita en el paseo? Otros han madrugado más que él, ¡jimbécil! ¡Cuántos castos de cangrejos y au-

—No, hija mía, no hay nada de eso,—respondió la pescadera enternecida de pronto.

—Pero, entonces ¿de qué se trata?

—¿No sabes lo que dicen de ti?

—Me lo figuro. Al ver a Meraud dando vueltas por ahí y hablando al oído de todo el mundo lo supongo. Se tratará de alguna indignidad; pero, ¿de cuál?

—¡Ah! ¡Eso! ¡Eso es!—dijo suspirando la Brejot.—¿Tienes empeño en saberlo?

—Creo que siempre es mejor saber las cosas que ignorarlas,—respondió Rosa haciendo un esfuerzo para aparecer tranquila.

—Acéreate, y ya que te empeñas te lo contaré todo, por más que no me agrada el hacerlo; pero ten presente, Rosa, que no es más que por amistad, ¡acéreate, y tanto peor!

Hablaron dos minutos en voz baja y la Brejot señaló varias veces a la vendedora de Meraud.

Frunció Rosa el entrecejo y por la primera vez desde que estaba en el Mercado, iluminó su mirada un fulgor siniestro y sintió en el fondo del corazón una rabia rencorosa contra sus compañeras.

—¡Ah! ¡Ha sido esa! ¡Esa!...—exclamó.

—Pero, ¿es ó no verdad?—replicó la anciana pescadera.

Rosa se echó un paso atrás.

—¡Ah! ¡También lo creéis vos! ¡Creerlo vos, madre Brejot!—murmuró con acento doloroso.—¡Díantre! ¿Y qué quieres que haga si te vieron en coche con ese marqués?

—Si es cierto.

—Pues bien, entonces pueden sospechar...

vinó una hostilidad latente contra ella; pero, ¿cómo detener ese flujo de columnas?

La conducta del marqués contribuyó a que fuesen verosímiles; ¿cómo hacer para que quedase a un lado lo falso y al otro lo verdadero, cuando estaban tan hábilmente confundidos?

En el mercado no se hace caso de las faltas que engendra el amor ó el desinterés, y si Rosa se hubiese entregado a Ladurín ó a otro de su clase, nadie se habría atrevido a arrojarle descomedadamente la primera piedra, porque casándose podría repararse el daño y en paz; pero, ¡a un marqués! aquello era demasiado.

A las once, hora en que casi toda la venta estaba concluida, levantose un murmullo general porque nadie ignoraba la aventura.

La Pintada, a la que enardecían los comentarios generales, atrevióse a todo, y aprovechando el movimiento de la opinión que se volvía contra Rosa, fué la primera que habló alto.

En vano la pobre joven dirigió a todas partes su mirada y no encontró aquellas simpatías que en otros tiempos consolaban su corazón, alentándola en los momentos más dolorosos de su vida.

Hasta la señora Brejot, su protectora, mirábala con tristeza y en su honrado rostro adivinábase, y tanto la lastimó esto que al fin Rosa no se pudo contener, y volviéndose hacia su vecina, la preguntó:

—¿Qué es lo que tenéis, señora Brejot?

—¿Qué es lo que me pasa?

—Sí; como observo que no me habláis me extraña, y, francamente, temo haberos dado algún disgusto sin saberlo.

Faidherbe, francés; de Rufisque. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Marsella, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Sydney Thomas, inglés; de Port Nolloth Tomó carbón, agua y víveres y salió para Swansea, despachado por los mismos señores.

Para tomar parte en la próxima elección de Senadores, anteaer y ayer han llegado á esta Capital gran número de Diputados provinciales y compromisarios de la Palma, Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

Aunque se había señalado el día 12 de Mayo próximo para el comienzo en esta Capital de las sesiones de los juicios por Jurados de este Partido judicial, parece que se han recibido órdenes de aplazarlas y de que, cuando en dicho día terminen los juicios de la competencia de la Sección de Sres. Magistrados, se traslade ésta á la Laguna, para ver y fallar los de aquel Juzgado.

El Boletín Oficial de ayer publica la convocatoria á elecciones municipales, que se verificarán en los días y plazos que oportunamente anunció nuestra Agencia telegráfica.

Según nos asegura persona que tiene motivos para estar bien informada, la candidatura ministerial de senadores por esta Provincia, la forman los Sres. D. Diego Vázquez, que ya lo ha sido en otras ocasiones y el General de la Armada D. Antonio Terry y Rivas.

El ministro de la Guerra estudia el proyecto de reorganización del ejército sobre la base de nueva división territorial y municipal, variando completamente su actual constitución.

Para el día primero de Mayo próximo, de dos á tres de la tarde, se anuncia en la Comandancia de Marina de esta provincia la subasta del fletamento de un pailebot, por el tipo de 1.300 pesetas, para conducir de 80 á 100 pipas de agua á Rio de Oro.

El Gobierno ha creado dos consulados generales de la nación, uno en la Habana y otro en Manila, con sus correspondientes vice cónsules; un consulado de primera clase en San Juan de Puerto Rico, también con vice consul y dos consulados de segunda clase para Cienfuegos é Ilo Ilo.

La Agencia Almodóbar, en uno de sus telegramas de anoche, nos participa que ha sido nombrado Comandante principal de Ingenieros de este Distrito, nuestro paisano y amigo el coronel del cuerpo, recién ascendido, Sr. D. Salvador Bethencourt y Clavijo.

Mucho nos complace que haya recaído este nombramiento en persona tan ilustrada y que, como hijo del país, conoce perfectamente sus necesidades y sabrá imprimir la mayor actividad á nuestras obras militares.

El Sr. Bethencourt, que ha servido aquí mucho tiempo, es autor de varios proyectos ejecutados y en ejecución en la provincia, y últimamente, sirviendo como interino la plaza que ahora va á desempeñar en propiedad, secundó efica-

zamente al Alcalde Sr. Schwartz en sus gestiones para la favorable resolución del expediente de una cesión de terrenos de Guerra para la apertura de la calle del 25 de Julio, obra de gran interés para esta ciudad.

Se encuentra en Las Palmas, de regreso de Lanzarote, la comisión técnica para el estudio de las defensas de la provincia.

Para ventilar asuntos particulares se ha embarcado para la Península nuestro amigo D. Rodrigo de la Puerta y Vila.

Le deseamos feliz viaje y éxito en su empresa.

El programa de la función teatral de mañana á la noche en la Laguna, o forman el drama de D. José Echegaray, Vida alegre y muerte triste y el juguete cómico La primera postura.

Al mismo cartel se ajustará la función de esta noche en nuestro teatro.

El maestro de la escuela pública de niños de Tetir, D. José Miranda Naranjo, está escribiendo y pronto dará á la luz pública una obra titulada Diccionario geográfico de las Islas Canarias.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido la tonsura clerical al joven seminarista del Hierro, don Hildebrando Rebozo y Ayala.

Se pasa alegremente el rato, por las tardes, viendo trepar y correr por los muros de una huerta y casi depósito de basuras donde actuó una compañía ecuestre, á una partida de chicos y gan dules.

Lo que sentimos es que la tarde me nos pensada se fracture una pierna alguno de ellos y paseemos de tarde alegre á tarde triste.

Hasta nosotros han llegado rumores de que La Cruz Roja no puede establecer en sitio público el Bazar que proyectaba para allegar fondos con que aumentar su caudal, porque el Ayuntamiento tiene acordado no conceder permiso para el establecimiento de ninguna clase de Bazares, con objeto de que solo la Corporación municipal puede hacerlo.

Se nos resiste creer que se niegue concurso a La Cruz Roja para que pueda dar mayor amplitud al cumplimiento de su institución, maxime en esta Capital, que se ha hecho acreedora al respecto de todos por los importantes servicios que ha prestado.

Hoy han llegado á esta Capital, procedentes de la Madera, las señoritas que han de tomar parte en la Academia de billar, cuyo nuevo espectáculo anunciamos oportunamente.

El Sr. Anaya se propone establecer dicha Academia en los salones del Circolo de Amistad.

En el monasterio de Concepcionistas de Garachico han ingresado dos jóvenes señoritas, una de la Orotava y otra del Realejo bajo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro antiguo amigo

D. Ezequiel Hernández Rojas, que des de hace muchos años desempeña la secretaría del Ayuntamiento de Arucas.

Ha reaparecido en Madrid el semanario satírico The Kon Luché que viene á continuar en la Península las campañas iniciadas en Manila, formando parte de su redacción nuestro paisano D. Juan Urquía Redecilla, (el Capitán Verdades).

Bajo la presidencia del Alcalde accidental D. Juan Fernández del Castillo y con asistencia de los Concejales señores Díaz Llanos, Fernández Pérez, Hernández Sosa, Trujillo, Cámara, Filipes, Martín Fernández (D. Emilio), García Peraza y Díaz Rodríguez, celebró anoche sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Se leyó y quedó aprobada el acta de la anterior.

A un oficio del Alcalde señor Schwartz dándose de baja en su cargo por motivos de salud, se acordó quedar enterado.

Pasó á la Comisión permanente de hacienda un informe de la Contaduría relativo al pago del 10 por 100 del impuesto transitorio que sobre el consumo de la luz eléctrica, establece el artículo 7.º de la vigente Ley de Presupuestos del Estado.

Quedó aprobado el proyecto, formado por el Arquitecto municipal, de nuevas alineaciones y rasantes de las calles del Rosario y Santo Domingo, en vista de que durante el plazo de 30 días en que estuvo expuesto al público dicho proyecto no se ha presentado en contra del mismo reclamación alguna.

Se aceptó la valoración hecha por el perito agrimensor D. Emilio de la Rosa, designado por los señores Ballester y Martí, de una era y paredes de cerca, enclavadas en la finca propiedad de dichos señores, donde ha de construirse el nuevo Cementerio del Sur.

Se concedieron dos meses de licencia para ausentarse de esta Ciudad, al Administrador del Impuesto de Consumos D. Eulogio Gómez Trujillo, y que le sustituya durante su ausencia el oficial primero de dicha Administración D. Carlos de Miranda y del Pozo.

Se concedió, en venta, á D. Gregorio Molinos Llorente un solar en el Cementerio de San Rafael y San Roque, donde se hallan inhumados los restos mortales de su hija la señorita Carmen Molinos Córdoba, con objeto de conservar dichos restos y sin que pueda construir sepulcro.

Se acordó declarar profugos á varios mozos del reemplazo del año actual, que han dejado de presentarse en el acto de la clasificación y declaración del soldados.

En vista de la vacante de oficial segundo de la Secretaría, ocurrida por fallecimiento de D. Francisco de P. Sansón que la desempeñaba, se acordó nombrar á D. Florentín Tapia para dicho destino; á D. Pascual Tapia para el de oficial tercero; á D. Francisco Tapia para el de auxiliar segundo y á D. José García y González para el de Auxiliar 3.º, quedando vacante el de Escribiente, cuya provision se anunciará por concurso durante el término de 30 días.

Se autorizó al Contratista de las obras de conducción á esta Ciudad de las aguas de «Roque Negro» para que levante una caseta en la boca norte de una de las galerías en construcción.

Y con la lectura de los últimos números del Boletín Oficial se terminó la sesión siendo las 9 y media.

Blanco y Negro, siguiendo sus brillantes tradiciones de todos los años, puso á la venta en el día de Jueves Santo un magnífico número especial dedicado á conmemorar la Semana Santa. En texto y en grabados desenvuelve un tema tan interesante y tan cristiano como Los Milagros de nuestro Señor Jesucristo, en la siguiente forma:

Cubierta religiosa, por Arijón; Las bodas de Caná, por Estevan; El criado del Centurión, dibujo de Varela; La hija de Jairo, por Méndez Bringa; Multiplicación de los panes, dibujo de P. J. Jesús sobre las aguas, original de Martínez Abades; Los Milagros de Genesareth, por Huertas; La resurrección de Lázaro, dibujo de Blanco Coris; El ciego de Jericó, por Peña.

El texto, con ocho dibujos ulosivos reproducidos en variedad de colores por el nuevo procedimiento fototipográfico, contiene escogidos trozos de los evangelistas.

El número de que nos ocupamos, impreso en magnífico papel estucado, se vende al público á cincuenta céntimos, en la administración del DIARIO DE TENERIFE, Castillo, 61.

Para los suscriptores que es á n abonados á Blanco y Negro, 0'30 céntimos.

Elecciones Municipales

Es de suponer y se debe esperar que, tan pronto concluya, el próximo domingo, la elección de Senadores, se habrán de ir aplacando las pasiones políticas de los que han luchado por llevar á las Cortes distintos representantes del país. Deseamos que así sea; por que, según ya nos ha anunciado el telégrafo, inmediatamente después vendrán, en 14 de Mayo, las elecciones para la renovación parcial de nuestro Ayuntamiento, asunto de vital interés para todos. Todos, á nuestro juicio, al tratarse del Ayuntamiento, debieran inspirarse, desoyendo reclamos de partido, en las conveniencias de la localidad.

No son, con arreglo á la ley, ni deben ser en la práctica, corporaciones políticas los Ayuntamientos: sólo es, pues, admisible que los partidos políticos procuren estar en ellos representados, como medio de generalizar la intervención de todos en la administración de los intereses comunes; y por eso mismo los pueblos y, dentro de ellos, las colectividades, á semejanza de lo que hacen los particulares, deben siempre elegir para administradores de lo suyo, á los más aptos, á los más inteligentes, á los más probos, á los más independientes.

El Ayuntamiento, como representación del Municipio interviene en numerosas cuestiones que afectan lo mismo al grande que al chico, igual al rico que al pobre, y de ahí que todos deban tener

verdadero empeño en una acertada elección de personas para la constitución de nuestro Ayuntamiento. Recuérdese que á él corresponde en gran parte lo relacionado con la higiene, aquí tan necesitada de principalísima atención; con el alistamiento y decaeración de soldados; con el sostenimiento de la instrucción primaria, por cuya universalización de bemos afanarnos todos; en ciertos casos con impuestos tan molestos y vejatorios como los de consumos y cédulas personales; con servicios tan indispensables como el de abastecimiento de aguas, el de vigilancia contra la adulteración de víveres, el de sostenimiento de la policía de seguridad, el de conservación de los montes, el de alumbrado, alcantarillado y composición de calles, etc., etc. Para todo esto, además de los recursos legales que proporcionan ingresos á la Corporación, necesita ésta tener crédito, y el crédito no se alcanza sino por los que inspiran confianza. Pasaron ya felizmente aquellos tiempos, todavía no muy lejanos, en que no se encontraba quien fiara ni una libra de velas á nuestro Ayuntamiento; al contrario ahora, que en los últimos tiempos, los capitalistas le han facilitado con exceso lo que pidió; sin duda no sólo por las garantías ofrecidas, si que también por la confianza en los que constituyen la Corporación. Y precisa, en bien de todos, mantener ese estado de cosas, lo cual sólo se podrá conseguir no mirando con abandono é indiferencia, que serían criminales, las elecciones del 14 de Mayo; sino aprovechándolas para elegir concejales á los que—cualesquiera sean sus ideas y significación políticas y la clase social á que pertenezcan,—sepan mantener dignamente como concejales la representación del Municipio.

Aunque ha de aumentar su número tan pronto esté definitivamente aprobado el último Censo general de población de 31 de Diciembre de 1897, todavía el Ayuntamiento de esta Capital sólo se compone de 22 concejales. De los 22 elegidos en 1895 y 1897 han fallecido los Sres. Cruz Rodríguez (D. Idefonso), La Roche (D. Luis) y Solano (D. Mariano), y renunció el cargo el Sr. Ruiz de Salas (D. José). De los 18 restantes, deben continuar hasta Julio de 1901 los Sres. Benítez (D. Adolfo), Díaz Llanos (D. Miguel), Fernández del Castillo (D. Juan), Fernández Pérez (D. Miguel), Filipes (D. Lorenzo) García Peraza (Don Antonio), Izquierdo Azcarate (D. Gabriel), Schwartz y Mattos (D. Pedro) y Trujillo (D. Francisco); y terminarán en 30 de junio próximo su mandato, los Sres. Cámara y Cruz (D. Manuel), Canario (D. Viehald), Delgado Martín (D. Francisco), que, aunque elegido en 1897, lo fué en sustitución de D. Canido Prieto que hubiera terminado ahora, Díaz Rodríguez (D. Gonzalo), García Izquierdo (D. Antonio), Gummerá y Ravina (D. Isidro), Hernandez Sosa (D. Nicolás), Martín Fernández (D. Emilio) y Martorano Yanes (D. Juan). De manera que hay que elegir año á 9 concejales por los últimos nombrados, que pueden ser reelegidos, otro por el renunciante y 3 por los fallecidos; ó en total 13.

Esos 13 concejales, según acuerdo

guilas la compró pagándolos á más de su precio, solo por su bonita cara! ¡Se necesita ser bestia para hacerlo!

Meraud debió quedar satisfecho de su obra, porque gracias á sus maniobras se corrió el rumor de un extremo á otro del Mercado desde los puestos del pescado á los de verduras, y desde los de caza á los de leche, con la misma rapidez con que se enciende un reguero de pólvora.

Y así se enteró todo el mundo de que Rosa era la querida de un marqués muy rico, y que muy pronto dejaría de bajar al Mercado.

El único sitio en el que Nicolás Meraud no se atrevió á presentarse fué en las carnicerías, y tan luego como veía la elevada estatura de Ladurín, su barba negra y el rizado cabello que le caía sobre la frente, escurría el bulto escondiéndose detrás de los cocineros ó tras un montón de verduras entre dos hileras de puestos.

En esa obra subterránea, ayudáronle de una manera eficaz Luis Meraud y Clara y el trabajo resultó de mano maestra, y el célebre don Braulio habría quedado satisfecho de Meraud y de la Pintada.

Luis Meraud, particularmente, fué el que de mostró más disposiciones, acompañaba con significativas sonrisas sus comentarios acerca del modo que se pierden las mujeres.

—La verdad es que, aun cuando uno espera siempre que ocurra eso, no acaba nunca de acostumbrarse y produce gran pena.

Poco trabajo costó á Rosa comprender cuáles eran las maniobras del enemigo; vió que todas las cabezas volvíanse á otro lado, en lo que adi-

—¡No! ¡No pueden sospechar nada, porque nada es verdad!—interrumpió Rosa con energía.

—Si me lo dices así no tengo ningún inconveniente en creerte,—respondió con dulzura la madre Brejol;—pero, ¿harán lo mismo los demás? ¡Que razón tenía la buena mujer! ¿Cómo vencer á los demás?

Rosa estaba juzgada, y para sus amigas y compañeras del Mercado no era más que una mujer sin honra.

Desesperada volvióse al puesto, sintiéndose anonadada por esa lógica inflexible que con nada podía destruir.

No se hallaba en el caso de ir contando á voces que ese marqués de Breynes, un millonario según todas las apariencias, que poseía un hotel en la calle de Prony y una quinta en Seine-et-Marne, perseguitale con sus declaraciones, habiendo llegado hasta el extremo de ofrecer que se casaría, y que ella no aceptaba ni título, ni rentas, ni marido.

Esto era, es preciso convenir en ello, demasiado inverosímil para que nadie lo creyese, y todos los incrédulos habríanse puesto de parte de Meraud.

Había de tardar muy poco en recibir en medio del corazón otra herida mucho más dolorosa, irremediable tratándose de un alma altiva como la suya.

Desde el día en que regresó de su expedición á Argenteuil habíase presentado Pedro Rague nel seis ó siete veces en el puesto, y Rosa recibíole con su acostumbrada amabilidad si bien el verle experimentaba alguna tristeza, porque la

sa del Mercado! Juraba que no había espiado, que no le gustaba hacerlo, pero que cuando se tienen ojos no se puede menos de ver.

En el fondo manifestaba que lo sentía mucho porque se interesaba por la niña, por una criatura á la que casi había visto nacer.

Dijo que se hallaba paseando tranquilamente por los Campos Elíseos, y que había visto de pronto? ¡Oh! ¡A la señorita Rosa que se paseaba por allí apoyada en el brazo de un caballero muy bien vestido, y lo que más le llamó la atención fué el que á la enamorada pareja seguía un elegante carruaje con dos milores con lujosas libreas en el pescante, que no había más que ver, y después de todo, el coche no estaría allí á humo de pajas, sino que sirvió para algo porque la señorita subió con mucha ligereza al lado del caballero que la diera el brazo, y la carroza se alejó, llevándose á los enamorados á lugares desconocidos.

—¿Estais seguro, señor Meraud, de lo que decís?

—¿Y cómo no estarlo?
—¡Es tan fácil equivocarse siendo de noche!
—¿Me tomáis por un ciego?
—Hay parecidos tan notables.
—¡Cuentos! ¿Y esto?

Y sacaba la tarjeta del marqués que Rosa arrojó á Clara á la cara, y que ésta última había guardado con mucho cuidado.

—Ya veis que no se oculta y que lleva su poca vergüenza hasta el extremo de venir á buscar al puesto, justo es una indignidad! y no parece sino que á todo el mundo le agrada poner de manifiesto las faltas que comete.

—¿Y qué quereis?

del Ayuntamiento, habrán de ser elegidos:
 Por el 1.º Distrito, formado por las Secciones del Tosca y Lavaderos
 » el 2.º; Secciones del Pilar y San Andrés. 4
 » el 3.º; Secciones de San Francisco y Barrio Nuevo. 2
 » el 4.º; Secciones del Teatro y Taganana 2
 » el 5.º; Secciones de Cabo y Portier 2

Total. 13

En Santa Cruz no deben faltar trece hombres de buena voluntad, amantes de su progreso, y dispuestos a contribuir al mismo, consagrándose como Concejales a velar por sus intereses. Santa Cruz no es hoy lo que era hace veinte años, y su mismo próspero crecimiento exige de sus hijos, para ser conservado y para aumentarlo, el concurso de todos con la mayor posible solicitud. Atiéndase, pues, con patriotismo a la elección del 14 de Mayo.

Antigüedades canarias

CONQUISTADORES Y CONQUISTADOS

(Continuación)

Suspendamos por ahora la interminable serie de citas de documentos públicos de los indígenas; ya hemos indicado que es tarea pesada, aunque no del todo inútil para probar cuanto figuran éstos en la sociedad canaria después de la conquista; y debemos advertir que poco menos que de *canarios* aparecen en aquel tiempo documentos de naturales ó sea indígenas de las otras islas. Séanos permitido hacer en este sitio otra advertencia. Al hablar en otro artículo de la sucesión de Guillén Castellano, omitimos decir que su hijo Alonso casó sucesivamente con dos canarias llamadas Isabel de Herrera e Inés Beltran, viuda ésta del canario Rodrigo Hernandez, hijo legítimo del famoso conquistador Rodrigo el *cojo*, pariente cercano del *reyrey* de Guadár. Fernando Guanarteme.

El P. Espinosa dice (página 57) que los canarios Guanarteime, Mayor, Ervas, Maninidra, Castellano y otros pasaron a la conquista de Tenerife. (1) Este Gonzalo Mendez Castellano, canario, que cita Espinosa, no sabemos quien fuese; pero se nos figura que ahí faltó una coma, y que debiera haberse escrito así: «Gonzalo Mendez, Castellano», en cuyo caso este último debió ser el famoso intérprete Guillén de dicho apellido.

Otra observación: El P. Sosa en su conocido é impreso trabajo histórico (página 43) dice que Hernán Peraza, señor de estas islas, las traspasó como dote a su hija D.ª Inés cuando esta señora contrajo matrimonio con Diego García de Herrera. De consiguiente, desde esa fecha pudiera bien haber pasado Herrera a las Canarias, en vida de su citado suegro, como lo cree Viera y Clavijo. Esto no obsta para que Herrera pasara a las islas con facultad y en representación de su suegro, aun sin mediar la circunstancia de poseerlas junto con su esposa, en virtud de la citada dotación que les había sido hecha.

En la página 49 repite Sosa lo del dote; y aunque después cita el año 1450 como fecha de la fundación del Convento de Fuerteventura, es verosímil que esa fecha sea la de su erección como tal convento, ya terminada su fábrica, que pudo haber comenzado mucho antes, y haber mucho antes llegado Herrera a dicha isla.

No estará acaso de mas anotar aquí que también el P. Sosa (página 56) llama *magado* al arma usual de los canarios; esa y otras muchísimas voces

(1) En la edición que de aquel autor se hizo en esta Capital, año 1848, se deslizaron algunas erratas, que he corregido en el ejemplar que poseo, tomándome hace ya años el largo y molesto trabajo de confrontarle, palabra por palabra, con otro ejemplar todo él escrito por D. Juan de la Peña. En dicha página se dice Pedro de Cruas, en vez de *Ervas* (Ervas) que dice el manuscrito, al cual adición Espinosa ó Núñez de la Peña con la siguiente nota que corresponde a la página 63: «La ropa del general Lugo era colorada, y así los guanches le acosaban; mas Pedro Mayor, canario, e dió una suya azul y se puso del revés la del general, y escapó aunque con trabajo».

También he tenido ocasión de rectificar otra errata importante, de las muchas que ofrece la edición que se hizo aquí de la obra de Abreu Galindo en la página 157 línea 13 se dice *hijo* en lugar de *nieto*, y más abajo en la misma página se aniciparon cuatro líneas en las palabras *murió el marqués* etc., y más abajo aun se dice *casó en vez de casó en segundas*. En la página 112 cita Abreu a un canario llamado *Ben Taor* ó *Tahor*, voz igual á *Taor* ó *Taoro* en Tenerife.

eran comunes en nuestras islas, é indican la comunidad de origen de sus antiguos habitantes. Cualesquiera que fuesen las gentes que en diversos y antiguos tiempos llegaron a ellas y poblaron en las mismas, parece indudable que una raza africana dominaba en todo ó casi todo el archipiélago.

Aprovecho también esta especie de paréntesis para añadir que según la obra de Castillo (página 182), pasaban de quinientos los indígenas ó naturales de las islas que trajo el general Lugo a la conquista de Tenerife, como auxiliares de los españoles. Poco antes dice que el Guanarteime procuró á Lugo la alianza con el mencey ó rey de Anaga (páginas 172, 73 y 79) y que dicho Guanarteime traía á la conquista setenta personas de su propia familia.

Y no cerraré estas intercaladas advertencias, sin decir que el presente artículo ya estaría terminado, si varios y apreciables amigos no me hubieran instado para que le continuase, aun á riesgo de parecer largo y difuso á muchos de los lectores. Si así fuere, me cabe la disculpa referida, y espero que aquellos amigos compartan conmigo la responsabilidad de alargar este trabajo más de lo que tenía pensado.

Cuando tuvo lugar la conquista de Tenerife, ya en las islas mas orientales del grupo casi ninguna distinción había entre indígenas y europeos, á causa de sus repetidos enlaces ó constante fusión; y en la Gran Canaria comenzaba á suceder lo mismo. De ahí la completa incertidumbre sobre el origen de una multitud de familias isleñas ó establecidas aquí desde lo antiguo; de ahí el pasar por oriundas de Europa muchas que no lo fueron, ó por lo menos, que eran indígenas por casi todas líneas. Sin embargo, la mayor parte de dichas familias, no sólo puede decirse que eran verdadera fusión de los unos y los otros, sino también que tanto tienen de unos como de otros. En la Gomera casi toda la población ha sido guanche ó indígena, y á la inversa en el Hierro.

Juan Berriel, el famoso conquistador de á caballo que perdió un ojo en la Cuesta de Santa Cruz—en cierta refriega nocturna con los guanches,—se asegura que era del número de esa gente de que hablamos, resultado de la fusión de franceses—que fueron los primeros conquistadores aquí,—españoles y guanches de las islas orientales. Su hermana María Berriel estaba casada con otro conquistador de Tenerife, llamado Juan Delgado Chemida, que testó en la Laguna—Alonso Gutiérrez (1522 folio 636);—de éstos sabe era hijo legítimo de Luis Sanchez y de Catalina Chemida, y que fue padre de Ana Sánchez esposa de Juan Negrín, el tercer rey de Armas aquí, más comúnmente llamado Juan de Armas.

Debe tenerse también en cuenta que en los documentos de aquella época no siempre se hacía indicación de la naturaleza ó procedencia de las personas; con frecuencia se omitía eso, y solamente se consignaba la vecindad, de lo que resulta ignorarse la procedencia de infinitas personas. Esto hace recordar una observación de nuestro historiador Viera, que puede verse en el prólogo del tomo 3.º de sus Noticias; allí dice que los indígenas de Canaria gustaban ser tenidos por verdaderos españoles.

Diego de Samartín, otro conquistador, contrajo su primer matrimonio con Catalina García, hija legítima del noble canario Pedro de Ervas, viudo de la cual repitió enlace con Agueda de Cabre a, que parece fué hija de Gonzalo Jaraquemada (1) y de María Cabrera.

Estas observaciones que ahora hacemos, pueden considerarse como una ampliación del trabajo inserto en el número 3 687 de este mismo Diario—10 de Marzo último.—A la vez advertiremos que el canario Alonso Hernández, vecino de Telne, que allí se menciona como marido de Isabel de Aday, parece ser el mismo de ese nombre y apellido ó patronímico, que pasó á la conquista de Palma y Tenerife, y tuvo aquí una multitud de datas ó asignaciones de terreno, etc.; y que por una involuntaria distracción omitimos decir allí que de la citada doña Isabel fué también hermano Luis de Aday, que casó asimismo en Telde con Catalina Hernández, hermana según parece del ante dicho Alonso.

Serian interminables las observaciones análogas que pueden hacerse; por otra parte el presente trabajo se va haciendo tal vez demasiado largo. Tenemos la seguridad de que para muchos lectores estos estudios son insignificantes, mientras que para otros no carecen de interés. No tengo yo tampoco gran interés en este asunto; tan sólo he creído que las precedentes noticias, no debieran

(1) Ese largo apellido lo solían reducir diciendo y escribiendo unas veces Jara, y otras Quemada, como puede verse en el testamento de la citada doña Agueda en 1514 ante Sebastián Ruiz en la Orotava.

quedar enteramente sepultadas en el olvido, cualquiera que sea el valor que se las diere, ó el que verdaderamente tengan.

Bajo dos puntos de vista puede considerarse aquel interés relativo, que éstos estudios indudablemente ofrecen; es el uno la avaloración del estado intelectual de los indígenas, y la clasificación de éstos en el orden ó concepto étnico y en el ontológico; el otro punto de vista ya queda suficientemente explicado al principio del artículo que aquí suspendemos, y también lo dejamos manifestado en otros trabajos anteriores. Respecto al primero, no podemos menos de notar la distinción de razas ó de castas que los mismos isleños hacían entre sí. Particularmente en Gran Canaria se observaba eso, y en realidad, la población de estas islas antes de su conquista por los españoles, bien pudiera haber sido el resultado de una fusión análoga á la efectuada después.

La gente plebeya ó pechera entre los indígenas (1) quedó en igual condición después de la conquista hecha aquí por España; pastores y labradores eran, y lo mismo quedarán; si no se les repartió en propiedad terreno alguno, tampoco ellos le tenían de antemano, según puede verse en nuestros historiadores. Lo mismo pasaba ó sucedía generalmente en la antigüedad y en todas ó casi todas las naciones; puede consultarse á Tácito y también á Julio Cesar respecto á los germanos ó alemanos y á los galos, según puede consultarse á otros autores respecto á otros varios pueblos.

Pero á todo guanche ó natural de estas islas que era reconocido como hidalgo, ó que poseía algún señorío antes de la conquista, se le repartieron tierras y aun aguas, según es notorio; siendo de advertir que tampoco los hidalgos poseían las tierras ni las aguas en propiedad, antes de la conquista, según afirman nuestros autores, y sólo ó los jefes ó soberanos tenían el derecho de repartir el uso ó disfrute de ambas cosas entre sus subditos. Lo mismo se consigna también en la Historia, con respecto á diferentes otros países.

R. GARCÍA RAMOS.

(Continuará).

Desde la butaca

La *tía de Carlos*, comedia inglesa arreglada al teatro español por don Pedro Gal—leáse D. Ceferino Palencia—fué la obra puesta en escena en la noche del martes. Ante el público inglés *La tía de Carlos* ha pasado triunfante por el teatro, quizá más aplaudido que en su estreno lo fueran *Otelo*, *Lady Macbeth*, *El sueño de una noche de verano* ó cualquiera otra obra del dramaturgo universal, que figura como primero entre todos los primeros dramáticos de todos tiempos y naciones; y, sin embargo, Shakespeare no ha salido de su tumba para protestar...; mas también es verdad que nosotros, en la patria del gran poeta británico, el insigne Calderón, aceptamos esos inaceptables engendros de la jerga teatral, se denominan pomposamente *géneros chico*. Fenómenos del gusto decadentista, que no es la vez primera que se manifiestan: sirva de ejemplo al teatro español regido por los delirios de Come las.

A juzgar por la crítica española, *La tía de Carlos* ha sido acogida con entusiasmo extraordinario: ha sido aplaudida en todos los teatros de España. No nos rebelamos, únicamente apuntamos el hecho; pero también añadiremos que—aceptando el juicio de personas competentes, que conocen la obra original—entre *The Charles aunt* y *La tía de Carlos*, entre la comedia inglesa y la traducción española, media tanta diferencia como diferencia existe entre la noche y el día. De común tienen que la base del enredo es un hombre obligado á figurar como mujer.

El desempeño alcanzado no pudo ser más satisfactorio, y sobre todo por lo que atañe al señor Espejo, que con corrección perfectamente artística salvó los grandes escollos que presenta su doble papel; escollos que, cuando no se trata de un artista de verdadero talento, es muy fácil que arrastren á los límites de lo bufo. La hermosa doña Lucía Castello *creando*, *da Selva hermosa* que nos presentó D. Manuel fué de una verdad tan exquisita, que es imposible pedir más: hay apellidos predestinados,

(1) En la isla de Canaria se designaba á los plebeyos con una voz que en castellano significa *Trasquilado*, y en efecto se asegura que ll vaban cortado á cercen el cabello.

así el señor Espejo copia correctamente caracteres tan distintos en su labor, como una luna de espejo copia fielmente la imagen que refleja en su plana y pulimentada superficie.

Las señoras Lozada, Rodríguez y Alcoba, la señorita Cano, y los señores Corregel, Varela, Navas y Rodrigo, trabajaron con verdadero *amore* sus respectivos papeles.

Anoche se puso en escena *Mariana*, de Echegaray.

Si el haber alcanzado un premio en público concurso, para dar galardón merecido al talento, es motivo para juzgar una obra, *Mariana* es la joya de nuestro teatro contemporáneo; mas si el escalpo de la crítica opera, quizá en la disección artística no se encuentren músculos robustos, que patenten el vigor del cuerpo. quede en buen hora este análisis para los maestros en el arte, para las firmas autorizadas, para los críticos de campanillas, y que ellos juzguen esta obra, tan discutida, que semejante empresa no está guardada para un oscuro *revistero*, que ha tiempo ha hecho añicos su toga de juececillo literario, y cuyos pasos en este orden no han sido más que himnos á la belleza, y nunca crítica en el sentido riguroso de la palabra. Pero no obstante, si hemos de ser francos, manifestaremos que apreciamos en más *La Dolores* que *Mariana*: el vigor, la vida, la verdad que resplandecen en los baturos de Felú y Codina contrastan con la ficción manifiesta de la obra de Echegaray; la admirable realidad de los amores de la burlada moza de Calatayud nos subyugan, y en cambio el pensamiento debate inutilmente para clasificar el carácter de *Mariana*, ignorante de si es apta para el bien ó para el mal, pequeño panal del que estirparon la miel, rellenando las celdillas con cosas amargas: en *La Dolores* vemos la copia de la vida real con emanaciones del Moncayo; en *Mariana* encontramos el trabajo del autor genial, que, en la soledad de su gabinete, arranca de su fantasía personajes ideales que concretiza sobre el papel. Esta es nuestra opinión, que no tratamos de llevar á la palestra de la discusión.

Respecto al desempeño diremos que fué sobresaliente, sobretudo el epílogo que alcanzó una ejecución admirable, de esas que forman época, ganando los artistas el honor de ser llamados á escena repetidas veces.

La señora Constan trabajó á conciencia, como ella sabe hacerlo. A fuer de leales nos vamos á permitir hacerle una ligera advertencia, con todo el respecto que se merece una dama. Acosombra esta discreta artista marcar señaladamente la cadencia en la dicción, y á veces ésta es demasiado rápida y atropellada, verificándose la audición incompleta y dificultosamente: es lástima que este pequeño lunar manche el brillante trabajo de la señora Constan.

El Sr. Perrín volvió anoche por sus fueros, y se hizo aplaudir con delirio en su magnífica transición del acto tercero, y en todo el epílogo, momentos únicos que en la obra se prestan al lucimiento de sus grandes facultades. Así nos gusta ver al Sr. Perrín, y nos complacemos en enviarle nuestra leal enhorabuena.

Sobresajieron, además, la Srta. C. no y el Sr. Corregel—que dijo muy bien su escena con *Mariana* en el epílogo, mereciendo ser aplaudida—y el Señor Espejo que estuvo admirable en D. Joaquín.

La escena bien atendida. Capaces de poner en grave aprieto la ciencia arqueológica de D. Custodio eran los *blasonados* sitios y *acerradas* armaduras que figuraban en el acto tercero: raro es que no estuvieran en el *salón de antigüedades mejicanas*, pues parecían del género *asteca* puro. T. do sea por Dios, y viva el abandono de

los que están obligados á velar por el buen nombre de este pueblo!

Y va de final, **
 Anoche solimos á la UNA de la noche. Sr. Espejo, esto daña á sus intereses, retrayendo la gente del teatro. Comience á la hora señalada, acorte los entreactos y tenga en cuenta que en esta población no abundan los trasnochadores. Usted usará del consejo como mejor estime.
 EL BACHILLER CARRASCO.

ANUNCIOS PREFERENTES

A TODAS HORAS SE IMPRIMEN cintas para coronas fúnebres, sin mancharlas de aceite, en la Imprenta Islaña, Castillo, 49.

EN LA CALLE DE LA LAGUNA número 23, se componen máquinas de coser, de todos sistemas. (12-4-12)

LOS ACREDITADOS BIZCOCHOS mallorquines se venden siempre en la casa calle de la Laguna número 29, á 20 por una peseta. (29-3)

MUEBLES USADOS: SE VENDEN, Consolación, 22. (24-4)

POR TENER QUE AUSENTARSE su dueño, se vende un fonógrafo de cuerda, propio para familia ó para negocio. Info mes, Consolación, 53. (25-4-8 p)

SE VENDE UNA BICICLETA EN buenas condiciones.—Dirigirse á Don Juan Mesa, Telegrafos. (27-4)

SE VENDE LA FINCA CON CASA Y sgañanías nombrada *Rincón* en las inmediaciones de la Ciudad de la Laguna que tiene de cabida once fanegadas y nueve almudes.

La hermosa y cómoda casa, rodeada de árboles y jardines, es una deliciosa habitación para el verano.

Tiene la finca dos pozos que dan abundancia de agua.
 Dará informes Mr. C. Byron en la misma finca. (13-4-99)

SE VENDE UN COCHE DE UN CABALLO: es muy ligero, se halla en buen estado y su precio es módico.

Informarán, calle de Ferrer n.º 49 y en la Laguna D. Agustín Espinola, calle de San Agustín. (27-3-15)

SE HAN RECIBIDO LOS ACREDITADOS pianos de la fábrica Chassaigne Frères.

Informes en el establecimiento de Antonio Vandewalle, Castillo número 27. (19-4-4)

SE ESPERA UNA PARTIDA DE TEJA francesa de acreditada fábrica á precios sin competencia.

Para informes dirigirse á Antonio Vandewalle. Castillo, 27. SANTA CRUZ DE TENERIFE (22-4-30)

A los señores Agricultores

Mítanse el famoso Guano de WATSON y C.ª que es el mejor para cultivo de Tomates, Papas y Plátanos. SOL 26. (25-4-5)

No hay competencia posible

Huevos frescos recibidos hoy se venden á 18 por una peseta. Calle San Jo é número 8. No condesa por Dios, y viva el abandono de fundirse. (24-4-3)

SOMBRERERÍA PÉREZ & BAUTE

Extenso y variado surtido en sombreros de alta novedad, para la presente estación. Sombreros de copa, hongos, tiroleses, livianitos en distintas formas, y otras muchas clases que se acaban de recibir.

44, CASTILLO, 44. (24-3)

Vapores con registro abierto

The Aberdeen White Star Line
PARA LONDRES

Saldrá de este puerto el 10 de Mayo el vapor

Thermopylae

Admite pasajeros y carga.
Tiene hueco para 600 toneladas de carga.

Agentes, Hamilton y C.^a

Société générale de transports maritimes
À VAPEUR

Para Marsella directamente

Saldrá de este puerto el magnífico vapor

Espagne

el día 4 de Mayo.

Solamente admite carga sobre cubierta.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

Forwood Brothers & Co's
Line of Steamers

PARA LONDRES VIA MADEIRA

El magnífico vapor

TELDE

saldrá el 29 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON Marina, núm. 1.

The New Zealand Shipping Co's

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

Saldrá el 3 de Mayo el vapor inglés

Papanui

Admite pasajeros y 50 toneladas de carga.

Agentes, Hamilton y C.^a

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica
(ANTES A. LOPEZ Y C.^o)

Para Montevideo y Buenos Aires

El magnífico vapor

Reina María Cristina

saldrá de este puerto el día 9 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La Roche.

The Aberdeen Clippers of Packest
LINEA DE VAPORES INGLESSES



Para Londres

Saldrá de este puerto el 29 de Abril el vapor

IFAPA

Tiene hueco para 500 toneladas de carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORI



Para la Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón

El magnífico y rápido vapor

Venezuela

llegará á este puerto del 8 al 9 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 7.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.

Vapores españoles Trasatlánticos
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^o



PARA PUERTO RICO, PONCE, Y HABANA

El magnífico y rápido vapor

Martin Saenz

saldrá de este puerto el 29 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes, San Francisco, 13

Elder, Dempster y C.^{ia}

Agentes de las Compañías de Navegación

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.^o

AFRICAN STEAMSHIP C.^o

CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

Y

COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Vapores que se esperan en Abril

VAPOR	FECHA	PROCEDENCIA	DESTINO
Monrovia	27 Abril	Hamburgo	Costa de Africa
Akassa	30 »	Costa de Africa	Hamburgo

THE UNION STEAM SHIP COMPANY
PARA SOUTHAMPTON



El grandioso y rápido vapor

GAUL

saldrá de este puerto el 6 de Mayo.

Admite pasajeros y 100 toneladas de carga.

Agentes, Hamilton y Compañía

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El vapor español de gran velocidad

Paraguay

saldrá de este puerto el 30 de Abril de 1899.

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldra de este puerto el 19 de Mayo el vapor

Rio Negro

Admite carga y pasajeros.

PARA LONDRES Y HAVRE

El magnífico vapor de gran marcha

Cordilleras

saldrá de este puerto el 13 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

PARA DAKAR, CONAKRY, SIERRA LEONA, GRAN BASSAM, COTONOU, LIBREVILLE, LOANGO, ETC., ETC.

Saldra el 15 de Mayo el magnífico vapor

Ville de Maceio

Admite carga y pasajeros

Agentes.

Hardisson Hermanos

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

PIANOS—PIANOS

Pídanse los de la acreditada marca

JUAN AYNE

construidos expofeso para las Canarias.

CORNETAS Y CLARINES

de reglamento para el Ejército y Milicias.

FERNANDO VII 51, 53 y Call 22, BARCELONA.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO
DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LITAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

también vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

Camilo Lecuóna y Bello

CALLE DEL CASTILLO NÚM. 46
ESQUINA Á LA DE TEOBALDO POWER
Para Señoras y Señoritas

Sprits alta novedad.—Ricas plumas, rizadas.—Flores artificiales.—Pañuelos de seda y de hilo.—Sombrillas de seda y de algodón.—Moldes de sombrero de paja forma Inglesa y Francesa.—Magníficos Velos tohalla.—Velos para la cara.—Id. para adornos de sombreros y trajes.—Higiénicos corsees *La Pastora*.—Rica colección de libros de misa.—Estuches portátiles de piel de Rusia.—Estuches de perfumería.—Los acreditados jaboncillos «Virgen de las Mercedes».—Agua, pasta y polvos dentífricos.—Agua de quinina superior.—Los recomendados polvos «Beauty».—Ligas de seda y de algodón.—Encajes cremas, blancos y negros.—Cintas de seda muy baratas.—Polveras de bolsillos.—Motas para la cara.—Botones de nacar.
Para Caballeros y niños

Sombreros de paja.—Boinas de idem.—Parasoles de todas clases.—Cuellos y puños de hilo.—Solitarios y gemelos novedad.—Corbatas negras y de colores.—Chalinas.—Carters.—Cachuchas negras y de colores.—Gran surtido de calzado negro y de color á precios baratísimos.—Medias y calcetines negros para niños.—Además existe un buen surtido de—Juegos de lavabo Cristal de Bohemia.—Enjuagatorios.—Jarras.—Centro de mesa.—Juguetería.—Cretonas para muebles y portiers.—Ricas cortinas, blancas, cremas y de colores.

Calle del Castillo núm. 46 esquina á la de Teobaldo Power. (10 4 15)

Cemento Portland

CALIDAD EXTRA GARANTIA

Propio para obras de agua, pisos y demas trabajos.

Varias clases, precio económico.

Castillo núm. 19.

Elicio Lecuóna é hijo.

(6-4-1 m)

AGUA MINERAL CLORURADA, SODICA LITINICA de Nuestra Señora de la

ESPERANZA

Eminencias médicas, en luminosos informes, certifican que

ES LA ÚNICA INSUSTITUIBLE

para la rápida y segura curación de las dispepsias atónicas y flatulentas, catarros del estómago é intestinos, afecciones crónicas del tubo digestivo, infartos del hígado, litiasis biliar, escrofulismo, herpes, catarros de las vías urinarias, diabetes, clorosis, anemia, etc., etc. El folleto con el dictamen de la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona, análisis, etc., se envía á vuelta de correo, pidiéndolo á los agentes generales, CEBRIAN Y C.^a, Barcelona.

Pídanse el agua de LA ESPERANZA en las principales farmacias del mundo.

Depositorio para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.

Venta: En todas las buenas farmacias.

Precio, al pormenor, 1 peseta la botella.

No más Hemorragia
(PURGACIONES)

Se curan siempre con la *Inyección Cubas*. No producen estrechez, ni orquitis por su composición de balsámicos y antisépticos. El Sándalo Copiba y Cubebas estropea el estómago.—Precio 3'50.—De venta en casa de su autor Huertas 15, farmacia de Cubas, Madrid. Depositorio para las Islas Canarias D. Julián Rodríguez. De venta en Tenerife, Droguería de Lorenzo Filpes. (13 4)

Blanco y Negro

tiene establecido depósito para su venta en la Administración del DIARIO DE TENERIFE Castillo, 61.—Precio: números corrientes, 20 céntimos; idem atrasados, 30 céntimos.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 49 y 56

• EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias

Por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

